

## UNA INTERVIEW

El «Diario Universal» publicó una interview celebrada por uno de sus redactores con el señor ministro de Estado acerca de la reciente declaracion firmada por Inglaterra y Francia, relativa á Marruecos, y de los comentarios á que esto ha dado lugar por parte de la prensa.

El trabajo del apreciable colega, aunque en algún punto concreto pueda contener acaso un pequeño error, responde seguramente en su conjunto al pensamiento del señor Rodríguez San Pedro, y en esta hipótesis lo reproducimos á continuación:

La conversacion dió comienzo por las suposiciones que se han hecho de que el gobierno español desconocía en absoluto las negociaciones que se llevaban para concertar el tratado franco-ingles, y de que éste había sido convenido y firmado á espaldas de nuestra nacion.

Este hecho lo desmintió el ministro rotundamente.

«Yo no sé—nos dijo el señor San Pedro—si el duque de Almodóvar inició, como él afirma, alguna negociacion; no sé tampoco si los señores Abarzuza y conde de San Bernardo, que le sucedieron en este departamento, la prosiguieron ó la abandonaron; yo solo hablo por cuenta propia, y yo lo que sostengo es que durante el tiempo que desempeñé la cartera de Estado, no ha cesado un momento las negociaciones con Francia é Inglaterra, y que he tenido conocimiento perfecto de cuanto estas dos naciones trataban. Los que mantienen esta campaña de protesta podrían convencerse de la veracidad de esta afirmacion, si fuera ello posible, leyendo las notas cambadas con ambos gobiernos en mi tiempo, en cuya tarea no emplearían seguramente menos de quince días.

**Los derechos de España.**—Los gobiernos francés é inglés—continúo el ministro—han llevado la negociacion sin prescindir en ningún caso de España, y teniendo en cuenta nuestros derechos é intereses. Así lo declaró expresamente el ministro de Negocios extranjeros de Francia y así se desprende tambien del texto mismo del tratado. Este es un pacto hecho á la faz de Europa, en el cual Inglaterra renuncia á sus aspiraciones sobre Marruecos, y reconociendo la legitimidad de las nuestras, encarga á Francia que se entienda con nosotros, siempre con la condicion de dar cuenta de lo que se convenga, como prenda y garantía del cumplimiento de aquel tratado.

De medo que no podemos estar quejosos. El convenio, tal y como está redactado, al reconocer nuestra personalidad para tratar y resolver de acuerdo con Francia las cuestiones de Marruecos, es el límite de cuanto racionalmente podríamos desear y constituye un reconocimiento expreso, como nunca se hizo, de nuestros derechos en aquel imperio.

¿Cuándo, en qué documento ni en qué protocolo se formuló declaracion parecida?

Hasta ahora se había hablado mucho de derechos históricos, pero nunca éstos habían sido reconocidos en ninguna parte.

En el tratado de ahora se nos considera como potencia interesada en Marruecos, con títulos análogos á los que ostenta Francia, por su vecindad; ella limita con el imperio por la parte de Argelia, y nosotros tenemos posesiones en la costa, de las cuales se hace en el convenio mencion expresa.

Yo no sé el partido que en lo porvenir sacaremos del tratado que se acaba de ultimar; lo que sí afirmo es que responde en absoluto á las exigencias y á las necesidades del presente.

**Plan de conducta.**—Se habla, se escribe, se censura al gobierno; se discute la significacion y la transcendencia del tratado; pero entre todo este farrago de artículos de periódicos y opiniones de políticos, ¿hay alguna idea positiva? ¿Se marca alguna orientacion que indique al gobierno la ruta que debe seguir en los negocios de Marruecos?

Hay en Francia dos tendencias, claramente definidas y bien manifestadas, en lo que se relaciona con esta cuestion: una, partidaria del reparto de Marruecos; otra que cree mas conveniente una accion constante y progresiva de proteccion y de influencia... ¿Por cuál de estas dos soluciones vamos nosotros á decidirmos? ¿Cuál de ellas va á servirnos de base para nuestras negociaciones con Francia?

Digase claramente; pero tengase tambien en cuenta que cualquiera de ellas nos impondrá compromisos y sacrificios á que debemos prevenirnos y prepararnos. Porque si acordamos repartirnos Marruecos necesitaremos un ejército de ocupacion, por lo menos en la misma proporcion que el que emplee Francia para el territorio que le corresponda; y si nos decidimos por la politica de proteccion y de influencia, necesitaremos, para obrar mancomunadamente con la vecina república, hacer tambien gastos, facilitando dinero al Sultán, con objeto de que restablezca la paz interior en el Imperio y procediendo después á construir caminos, mejorar puertos y demás reformas que fomenten y desarrollen la vida económica y mercantil de Marruecos.

¿Es esto lo que se quiere?

Digan su opinion los que ahora piensan en censurar al gobierno, por mas que éste ya tiene juicio formado sobre la materia y sabe con toda precision á donde deben encaminarse sus esfuerzos con los futuros tratos y conciertos con Francia.

**La negociacion con Francia.**—La negociacion que ha de entablarse con la república francesa, como consecuencia del tratado, está ya iniciada, según nos dijo el señor Rodríguez San Pedro, y es una derivacion lógica de las comu-

nicaciones que ya anteriormente se habían cambiado.

La negociacion sufrirá ahora algún retraso á causa del viaje del presidente de la república y del ministro de Relaciones exteriores á Italia; pero continuará, en cuanto regresen, con toda actividad.

No le pareció al ministro prudente indicarnos en qué sentido ha de ser aquélla conducida; solo nos manifestó que el gobierno español no le corresponde hacer peticiones de ninguna clase, sino que es el gobierno francés el que, por virtud del tratado, ha adquirido la obligacion de hacer las oportunas propuestas á España, que serán discutidas y regateadas por nuestro gobierno, con objeto de sacar de ellas todo el mayor partido posible.

**Leon y Castillo.**—Negó el ministro de Estado que el gobierno haya pensado por un solo instante en el relevo del embajador de España en París, señor Leon y Castillo.

La gestion de este señor ha respondido en un todo á su categoría diplomática y la confianza del gobierno.

## M. LOUBET EN ITALIA

ANTES DE LA REVISTA

A primeras horas de la mañana el tiempo era espléndido. La bahía parecía un gran lago azul, apenas regado por una ligera brisa.

Los buques, en la calma suprema de esta mañana de primavera, parecían grandes pájaros negros ó grises que reposaban sobre el agua.

Los muelles y sus alrededores se llenaron de gente.

«La Marseillaise», colocado entre las dos escuadras francesa é italiana, mostraba su silueta elegante y maciza. En el fondo Nápoles, ostentaba orgullosa sus riberas de un verde oscuro, el rico tapiz de sus casas amarillas, blancas, verdes y rojas, toda la gama cambiante de una ciudad casi oriental.

Hacia el Oeste, la costa cubierta por poéticos bosques, pequeñas villas é históricos ruinas, delineando los deliciosos paisajes que inspiraron á Virgilio.

Al Este, por un contraste admirable, se levanta la masa enorme, casi salvaje del Vesubio, donde el viento levanta en anchas volutas, el blanco penacho de humo que sale de su crater.

Más lejos aún, se dibuja la cordillera de Castellamare, el monte Sant' Angelo, y durmiendo á sus piés, Pompeya.

Más allá Sorrento, con todos sus cuadros maravillosos, que inspiraron á Tasso y sobre este paisaje incomparable, sobre este mar límpido y sereno, el sol lanza sus rayos y bajo su luz los buques italianos y franceses dibujan sus siluetas formidables.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE

Cerca de las ocho los buques de las dos escuadras izaron sus pabellones.

Las autoridades se embarcaron en

las embarcaciones que les habían sido reservadas.

A las ocho y media el Rey fué á buscar á M. Loubet á sus habitaciones particulares.

Victor Manuel vestía traje de general de gala con el gran cordon de la Legion de Honor; M. Loubet adornaba su pecho con el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro.

Después de una corta conversacion, el presidente y el rey dejaron el Palacio y penetraron en el arsenal, donde embarcaron.

En el momento que M. Loubet puso el pie en la chalupa que debía transportarle al «Regina Margherita», los buques le saludaron con una salva de 21 cañonazos. Los pabellones presidencial y real fueron izados en la proa de la chalupa. A su paso fueron aclamados por las tripulaciones de los buques anclados en la bahía, y á las ocho y 50 minutos el presidente y el rey fueron recibidos á bordo del «Regina Margherita», entre los hurras de los marineros. Dos torpederos, á derecha é izquierda del acorazado, le escoltaban.

Seguían á unos 200 metros «L'Euridice», llevando á bordo el cuerpo diplomático, los presidentes del Senado y del Congreso, los ministros y los secretarios de Estado; el «Calatapini» con los senadores y altos dignatarios; el «Partenope» con los diputados; la «Cittá di Milano» con la prensa, y el «Atlante» y el «Escole» con las restantes autoridades.

LA REVISTA

Tan pronto como el presidente y el Rey llegaron á bordo del «Regina Margherita», se puso en marcha á razon de siete millas por hora, pasando por la línea exterior de las dos escuadras, y después por la línea interior, seguido de los buques que formaban su escolta.

Al paso del buque los tripulantes de las escuadras lanzaban entusiastas hurras.

La primera línea de las escuadras se componía de los buques «Sena», «Charlemagne», «Gaulois», «Saint Louis», «Suffren», «Marseillaise», «Sicilia», «Re Umberto», «San Bon» y «Filiberto».

En la segunda línea se hallaban «Treville», «Bouvet», «Sardegna», «Garibaldi», «Varese», «Carlo Alberto» y «Dandolo».

La tercera línea comprendía á los buques «Du-Chayle», «Galilee», «Linois», «Bausan», «Cogali», «Coatifa» y «Ajordat».

Durante todo el tiempo que duró la revista no cesó el cañoneo.

Sobre las azoteas de Nápoles innumerables puntos negros señalaban la presencia de una multitud.

A las nueve y cincuenta minutos terminó la revista, y el «Regina Margherita» ganó el puerto, después de pasar por el frente de la escuadra, anclando entre el «Sicilia» y la «Marseillaise».

El Rey y el presidente se detuvieron un instante para contemplar el magní-

ico espectáculo que se desplegaba á su vista, y á las diez y veinte ponían pie á tierra, entre las aclamaciones del pueblo y los últimos ecos de los cañones de las dos escuadras.

## NOTICIAS

Madrid 30 Abril.

Al irse á entregar á los periodistas en el Banco de España el balance de la presente semana de dicho establecimiento de crédito, llegó el aviso de que se retirara el que se había formulado, pues estaba equivocado.

No hay que fiar, por tanto, de cualquier nota que se publique sobre dicho balance, pues hasta mañana no se hará público el auténtico.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia ha durado tres horas, no habiéndose facilitado á la prensa nota oficiosa sobre el mismo.

Según dijeron al salir los ministros, el Consejo continuó el examen de los presupuestos de los distintos departamentos, fijándose, especialmente, en el del ministerio de Agricultura, que aún no quedó ultimado.

Insiste «La Correspondencia» en que será nombrado cardenal el P. Nozalea, considerando probable que sea sustituido en el cargo de arzobispo de Valencia por el actual prelado de Palencia ó el de Jaen, pues el pariente del señor Maura está descontento.

Se ha dicho que cuando el Rey vaya á la plaza de Cesta será visitado por Mahomed Torres, enviado especialmente por el Sultán para saludarle.

Se añade que á dicho diplomático irá á buscarle á Tánger el crucero «Infanta Isabel» ó el «Río de la Plata».

Ha sido autorizado por el gobernador un mitin que se celebrará mañana en el Retiro, para terminar el que se reunió el otro día y la entrega de las conclusiones á la presidencia.

Los obreros organizadores de dicho mitin han respondido de que no se alterará el orden.

Reinas mejores impresiones respecto á la huelga de albañiles, pues se han iniciado corrientes de conciliación entre patronos y obreros.

En el Círculo de San Luis Gonzaga ha reanudado la conferencia, que empezó el sábado último, D. Joaquín Pavía, sobre el tema «Roma y Pompeya».

El disertante relató las costumbres del pueblo romano, y para ilustrar su peroración se valió del aparato de proyecciones.

El señor Pavía fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local, y entre la que figuraban muchas señoras de la aristocracia y caracterizados personajes políticos.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Madrid cinco defunciones á causa del tífus, tres de ellas en el hospital del Cerro del Pimiento.

El número de invasiones, en dicho espacio de tiempo, ha sido de doce.

En el hospital de epidémicos han ingresado siete individuos atacados de dicha enfermedad.

El «Heraldo» y el «Diario Universal» publican esta noche números extraor-

dinarios con motivo de la fiesta del trabajo.

Insertan además, los retratos de los jefes del socialismo europeo, y artículos de sociólogos españoles y extranjeros.

Telegrafían de Murcia que la guardia civil perseguita á un malhechor que tenía consternado al vecindario.

El bandido, después de ser cogido por un cabo de la benemérita intentó escaparse, por lo que éste hizo fuego sobre él y lo dejó muerto en el acto.

Telegrafían de Sevilla que en Villanueva del Río el vecindario se halla ya más sosegado; por haberse comprobado que no hubo más víctimas que las conocidas, en la catástrofe de la mina Reunion.

Sin embargo, algunos creen que aun hay más cajávars en el fondo de la mina.

Al horror que produjo en un principio tan triste suceso, ha seguido un sentimiento general de piedad hacia las familias de las víctimas.

El rasgo de la marquesa de Squilache, enviando 500 pesetas para las familias de las víctimas, ha sido una iniciativa ejemplar, pues muchas familias acomodadas han enviado también socorros.

Algunos casinos y círculos abrirán suscripciones con el mismo fin, esperando allegar bastantes recursos.

Granada.—El redondel de la plaza de toros estaba adornado con serrín de colores, representando la rendición de Granada.

El Rey asistió solo á la lidia del primer toro, siendo ovacionado por el público al aparecer en el palco régio y al retirarse del mismo.

Los bichos de la ganadería de Paria dé dieron bastante juego.

Los diestros Quinto y Morenito de Algeciras estuvieron afortunados en la suerte suprema.

Los picadores y banderilleros cumplieron.

Chicuelo fué enganchado por el segundo bicho, resultando ileso.

Granada.—El Rey ha firmado un decreto concediendo prórroga para la pesca del «bou».

Granada.—Se asegura que el centenario del fallecimiento de Isabel la Católica se celebrará con gran esplendor.

Es probable que la Reina asista á los funerales que se celebrarán por los Reyes Católicos.

Granada.—El Rey ha visitado el cuartel de artillería, mandando salir súbitamente la batería que revistó.

Después visitó la Universidad, siendo ovacionado con entusiasmo por los escolares en el Paraninfo.

En el cuartel de caballería revistó Don Alfonso el regimiento de Vitoria.

De allí se dirigió el Rey á la iglesia de San Gerónimo, bajando á la cripta donde reposan los restos de Gonzalo de Córdoba.

Al visitar la Escuela de Artes y Oficios los alumnos y profesores regalaron al Rey una cruz de plata muy notable.

Luego se trasladó el Rey al hipódromo, que dista cinco kilómetros de la población, presenciando allí el tiro de pichon.

El Rey y algunos personajes de su séquito hicieron algunos disparos.

La comitiva régia regresó á Granada al oscurecer.

Durante el trayecto, Don Alfonso ha sido objeto de continuas manifestaciones de simpatía, habiéndose oído vivas al Rey mas simpático, y al Rey mas bueno del mundo.

Granada.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento, donde se hospeda el Rey, el banquete oficial, al que han asistido las autoridades y varias personalidades distinguidas de la localidad.

Aunque el señor ministro de Hacienda guarda reserva sobre sus proyectos, no puede ser absoluta después de dar cuenta á los demás ministros y cuando el asunto no la impone por razones de Estado ni por conveniencias financieras.

Segun hemos oído decir, aunque no respondemos por completo de las referencias, la cifra total del Presupuesto de ingresos está disminuida, con relación á los del año actual.

El ministro de Hacienda ha tenido presentes las aspiraciones de los propietarios, y propone reducir en una mitad la décima de recargo que grava la contribución urbana; disminuye los ingresos por impuesto de utilidades en beneficio de los empleados públicos, disminuyendo gradualmente los descuentos para los sueldos entre 6.000 y 2.000 pesetas, y suprimiéndolo para los de las últimas categorías.

En el impuesto de minas sobre la exportación se propone baja, en razón á la ley que desgravó los carbones, lo mismo que en los impuestos de transportes, á causa de sus reformas, encaminadas á favorecer la exportación de *primeurs*.

En Consumos hay la modificación consiguiente á la rebaja, para eximir el trigo y las harinas y favorecer los vinos.

El impuesto de fabricación de alcoholes desaparece, y en su lugar se presupone el ingreso de 25 millones por el nuevo impuesto sobre alcoholes, cuyo proyecto está en la Comisión del Congreso.

En Tabacos se calcula un ligero aumento de la renta, y otro tanto se hace en Timbre, fundado en el impuesto de los naipes y en el aumento de gravamen de los espectáculos públicos. También en derechos reales se espera algún rendimiento mayor, y lo mismo se espera de Loterías, donde se harán ciertas reformas para lograrlo.

En los ramos de Propiedades no se aspira á obtener aumentos, porque está muy adelantada la discusión del proyecto de Administración local, cuya lectura basta para formar ese juicio.

También está en el Parlamento el proyecto de servicio militar obligatorio, y, en consecuencia, es razonable presuponer menores ingresos por ese concepto.

Según ha oído el «Imparcial», el presupuesto de ingresos lo presentó el señor Osma con los justificantes necesarios, ó sea con los balances de rendimientos obtenidos en los últimos años.

El ministro hizo dos hipótesis: una de los ingresos sin estar aprobado el proyecto de alcoholes, y otra en el caso de estar aprobada esta modificación del impuesto.

En ambas hipótesis, el Presupuesto de ingresos siempre excederá de mil millones de pesetas, aunque el exceso no será mucho. En el segundo caso, el

cálculo será de 17 millones mas que en el primero, porque calculando el ingreso por alcoholes en 25 millones, habrá que descontar ocho por lo que se desgrava á los trigos y sus harinas.

Dícese que el señor Osma ha planteado la necesidad de que el Presupuesto de gastos no llegue en su totalidad á la cifra de 1.000 millones de pesetas.

Aspira el señor Osma á que, conteniendo los gastos en cifras aproximadas á las actuales, puedan dedicarse los sobrantes á ir prudencialmente desgravando especies comprendidas en el impuesto de consumos.

Hay baja de un millon en Casa Real por fallecimiento de la Reina Isabel; alguna pequeña baja en cargas de justicia; compensación de la baja de intereses por aumento de amortización en Deuda, y un mayor gasto en Clases pasivas.

Comenzó el examen de los aumentos que se proponen en Instrucción pública para el fomento de la instrucción primaria, y quedó el asunto pendiente para otros Consejos.

## ASUNTOS DEL DÍA

La cuestión de Marruecos, en estos días el asunto puesto sobre el tapete de la prensa. De lo que dicen casi todos los periódicos, poco puede sacarse en limpio; pero algo hay que conviene tomar en cuenta y necesita aclaración.

Dice «El Universo» que no podemos quejarnos de Francia, ni de Inglaterra, pues si estas naciones prescindieran de nosotros, nuestra es la culpa:

«Es evidentiísimo, añade, que Francia no solo había contado con nosotros y nos había hecho proposiciones ventajosas, aceptadas en principio por el gobierno del Sr. Sagasta sino que para nada contó con Inglaterra hasta que, persuadida de que los gobiernos españoles no tienen política internacional, ni formalidad, ni consistencia, ni sentido común, nos volvió la espalda y se fué á tratar con el gabinete de la Gran Bretaña.

Esto es cierto y esto seguramente lo que dirá á su tiempo el señor duque de Almodóvar del Río, y no creemos que lo desmentirá su sucesor el señor Abarzuza. Los liberales llevaron las negociaciones muy bien, y casi terminada se la entregaron á los conservadores. ¿Por qué éstos la desvieron de su cauce, y en vez de conducirla al fin, solo consiguieron que Francia se entendiera con Inglaterra? Ya nos lo dirán en el Parlamento los que intervinieron en el asunto.

Entre tanto, conste que no hemos sido preteridos, que no hemos sido despreciados, sino que hemos hecho todo lo posible para que nadie trate con nosotros.»

Estas indicaciones son muy graves, y es de esperar, como indicamos antes, que se promuevan las convenientes explicaciones.

\*\*\*

Un importante personaje del partido liberal ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Entiendo que no son los actuales los momentos mas oportunos para tratar de depurar responsabilidades por lo ocurrido en Marruecos, sino de sacar el mejor partido posible de la situación, que no hubiera sido tan poco satisfactoria á haberse sabido las negociaciones con Francia que inició el partido liberal.

Anda extendiéndose el rumor de que debemos renunciar á nuestra expansión en Africa, porque las iniciativas las necesitamos para el arreglo interior. Pais en que dominasen tales pesimismo sería un pais muerto, y no le cabría otra esperanza que la de resignarse á ser presa de las naciones preponderantes. Por la indole de nuestra raza, todavia estamos llamados á significar algo en el imperio de Marruecos.

Otro personaje, también liberal, dice que lo ocurrido era inevitable y claro como el agua.

«Cuando se abra el Parlamento, añade, se dilucidará este asunto, porque las cuestiones internacionales deben resolverse dando participación á los partidarios gobernantes. Lo extraño es que á los ocho días de caer el partido liberal, el Sr. Silveira echase por tierra las negociaciones entabladas. ¿Es que no se veía la cordialidad de relaciones entre Francia é Inglaterra, precursoras del tratado?»

Veremos lo que dice sobre esto último la prensa conservadora.

En la tarde de ayer una mujer domiciliada en el andén de Levante, venía de sus labores, y al hallarse en el punto conocido por la Consigna, quiso lavar con agua del mar la escobilla que había utilizado en su trabajo de blanquear, y al descender la escalerilla existente en dicho punto, resbaló cayendo al mar.

Con el movimiento que hacia para ganar la orilla, dominada por el susto y confusión en que se hallaba, mas bien se alejaba del muelle.

A las voces que daba acudió un trabajador de la fábrica de jabón del señor Andreu, allí cercana, llamado Bernarde Roselló, y sin reparar en el peligro, se arrojó al agua, y colocándose mas allá de la naufraga, la empujó acercándola á la orilla.

D. Miguel Estela de este comercio, descendiendo al agua por la indicada escalerilla, logró asirla de la mano, consiguiendo entre ambos sacar á tierra á la infortunada mujer, que manifestaba con ahínco su gratitud por sus auxiladores Sres. Estela y Roselló.

Ayer día 2 de Mayo, como fiesta nacional, los alumnos del Instituto y los del Centro de Enseñanza del Sr. Fontirroig tuvieron asueto, saliendo los alumnos en número de mas de ciento, dirigidos por sus respectivos profesores, al campo á orillas del mar, donde pasaron el día entregados á ejercicios salutaríes y á juegos infantiles.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la TINTURA AL PÉTROLEO SANSON.

Varias personas caritativas, en vista de un escrito que publicamos anteayer, relativo al estado precario en que se encuentra la viuda del Sargento de Artillería Sr. Arbós, nos han entregado 21 pesetas, para ser remitidas á dicha infeliz viuda, domiciliada en Ciudadela.

En nombre de la socorrida damos las mas expresivas gracias á los donantes de dicha cantidad.

De un artículo de «El Pueblo», de Valencia, reproducimos, contando con el perdón de nuestros lectores, estos párrafos:

«Dos avisos ha tenido ya el señor Maura; el tercero le será, seguramente, más funesto.

Su avaluación está decretada por la casi totalidad de un pueblo, y aunque

éste no señala al ejecutor del decreto, ¿dejará lo dispuesto de cumplirse?»

Y mientras un tercer atentado llega, debe entender que en Madrid está sitiado, y que cuando abandone la Corte, el silbido del pueblo y el disparo del extraviado le seguirán, para echarle ó suprimirle.»

Apelamos á todo el que sienta en su alma una vislumbre de justicia, á todo el que aspire á las consideraciones de persona bien nacida, y preguntamos: ¿Se puede eso escribir ó autorizar siquiera, y conservar algún derecho á la consideración social, á ser tratado de modo distinto que los que francamente se colocan fuera de toda ley de ciudadanía, y hasta de toda ley de humanidad?»

Esta mañana se ha celebrado por la parroquia de Sta. María, la procesion anual para la bendición de los vientos cardinales.

La segunda quinceña del próximo mes de Mayo tendrán lugar en Palma exámenes para la obtención del título de Procurador.

En los exámenes que se celebraron en la Comandancia de Marina de Palma para obtener el título de piloto fué aprobado el aspirante don Laureano Souza.

El Gobernador civil, en una circular publicada, recuerda á los alcaldes que han dejado de remitir á este Gobierno el resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del corriente año 1904, que les fué reclamado, que lo verifiquen dentro del improrrogable plazo de cinco días, advirtiéndoles que de lo contrario tomará contra ellos medidas de rigor.

Del siete al ocho del próximo mes de Mayo serán licenciados y dados de alta respectivamente los excedentes de cupe y reclutas del arma de infanterías.

En el teatro del casino «El Censey» el jueves próximo se pondrá en escena por la compañía del Sr. Vico el melodrama en ocho cuadros «Los dos pilletes».

Carga embarcada para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca».

2 cajas maquinaria; 1 carruaje; 2 cajas quincalla; 3 cajas ferreteria; 4 cajas tegidos; 70 sacos trigo; 1 fardo zueña; 1 caja pieles; 3 cajas hilo; 2 cajas calzado; 1 bulto sábanas; 51 bultos desperdicios algodón; 1 caja gorras; 1 barril vino; 3 fardos carbon; 21 fardos cueros, y varicos cascos valetos; 120 cajas queso; 111 cabezas ganado lanar; 43 cabezas ganado vacuno; 5 cabezas ganado de cerda; 3 potros; 1 mula, y 1 burro.

A mi malogrado compañero José Gallastuena

Soy lo que al morir eras, un soldado, que lamenta perder un compañero, al igual que tu fin y paradero.

Por vil enfermedad te ví postrado, en lecho de dolor, anonadado; recibe de un amigo adiós postrero, unido al Batallon, que todo entero, confie que la gloria has alcanzado.

Una fecha gravada con gran pena, quedará en mi memoria; la fecha de tu muerte, Gallastuena; alma buena y honrada, fuiste en vida; deseamos disfrutes de la Gloria que sin disputa tienes merecida.

RICARDO MARTÍN.

La Mola.

## Una nota triste y un acto hermoso

El día dos de Mayo en el que todos los españoles recordamos un hecho glorioso, quedará doblemente grabado, para siempre en mi memoria.

Reunidos en Cala Figuera, esperaba- mos un compañero desgraciado, que cuando le faltaban pocos días para poder abrazar á su familia, le ha sorprendido la muerte.

Cuando apareció la lancha que le conducía, para trasladarle al Cementerio, sentí la impresion mayor de mi vida: todos saludamos con respeto al cadáver, mientras un alma grande, coloca sobre una corona de flores el banderín de su compañía.

El entierro causa gran extrañeza en la ciudad, no es ningún jefe, el muerto, jes un soldado un buen soldado, á quien su jefe con el Batallon entero acompaña con la misma pompa que si fuese un alto personaje.

Goirias Tuena, si es verdad que hay otra vida y has podido ver enterrar tu cuerpo, si has visto tu jefe acompañarle, y has sentido las notas de la música que te animaba en vida, y sin poder pagarles accion tan hermosa, confía en nosotros, que mientras vivamos, sabremos agradecerle. El te ha dado el adios delante de tu tumba, saltándose las lágrimas; desde hoy le queremos como á nuestro padre, nos ha dicho que cada vez se siente mas orgulloso de mandarnos, y el Batallon Cazadores de Madrid, si que tiene orgullo de tener un jefe con un corazón tan grande.

Goirias Tuena, es una accion hermosa la que ha realizado, el dos de Mayo no se nos olvidará nunca; con el mismo himno que cantabas con entusiasmo cuando yo paraba por debajo de nuestra bandera, te da el último adios en nombre de todos tus hermanos, los cazadores, que te desean la gloria.

MARIANO CALLEJA RAGEL.

La Mola 2 de Mayo de 1904.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 3.—8 m.

Barómetro 760'8; viento SO. calmoso; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

## TEATRO

La segunda representación del interesante melodrama «Los dos pilletes» verificada en la noche del domingo próximo pasado, atrajo al Teatro numerosa concurrencia.

El público siguió con marcada atención el curso del argumento prorrumpiendo á cada instante en atronadores aplausos.

De su ejecución diremos que en general fué esmeradísima, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles las Sras. Gassó y Chico encargadas de los protagonistas de la obra, las Sras. Gareña y Camarero y los señores Vico y Sala Julien.

La dirección de escena muy esmerada.

La decoración exhibida en el segundo cuadro del acto sexto produce excelente efecto representando á maravilla un detalle de la Esclusa de París.

La larga duración del espectáculo fué disminuida el domingo por lo corto de los entreactos y así pudo salir el público del Teatro á una hora conveniente para todos.

## MERCADO DE BARCELONA

Trigo.—No abandona nuestro mercado su reserva para comprar, á pesar de poder adquirir el candeal superior de Castilla, de 48 á 49 reales la fanega sobre vagen, segun tarifa, pues están los compradores muy retraidos. La molinería ha recibido 4.200 toneladas del Plata y tres cargamentos de Azof ya ajustados de antemano. En disponible mucha calma y flojedad, cotizándose: Castilla, candeal, de pesetas 18 á 18'12; Urgel, á 17'25; Novorosisk, de 17'25 á 17'50; Danubio, de 18 á 18'25, y Río Plata, de 16'75 á 17, los 55 kilos.

## El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 3.

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernacion no asistieron ayer á sus despachos.

Madrid 3.

La fiesta nacional del 2 de Mayo se efectuó ayer con la misma solemnidad de los años anteriores. La procesion estuvo muy concurrida.

El día era hermoso.

El trayecto que recorrió dicha procesion, estuvo ocupado por gentío inmenso.

Madrid 3.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que desde primero de Julio paguen el 15 por 100 de recargo los billetes de entrada á las corridas de novillos y el 10 por ciento las entradas de los demás espectáculos públicos.

Madrid 3.

Ha ocurrido ayer en Valencia una colision entre republicanos y carlistas.

Los agentes de la autoridad datuvieron á 13 de los promovedores del conflicto.

Madrid 3.

Melilla.—Produjo maravilloso efecto la iluminacion de anoche en los paseos, macias, cuarteles y murallas en honor del Monarca.

La animacion y entusiasmo que reina es indescriptible.

Madrid 3.

El Sr. Maura ha negado que existan disidencias entre los ministros y que de ellas resulte una crisis.

A las cinco de esta tarde habrá Consejo de Ministros.

Madrid 3.

Se ha confirmado la noticia de que en Melilla el hijo de Mohamed no quiso saludar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Madrid 3.

Ha fallecido el Obispo de Badajoz.

S. M. el Rey ha llegado á Ceuta.

Madrid 3.

Melilla.—Con motivo de la visita de D. Alfonso se ha concedido el plus de una peseta á los sargentos y de media peseta á los cabos y soldados.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El número 29 de la preciosa revista mensual «Hojas Selectas» es verdaderamente digno del favor que el público de España y América viene dispensando á esta publicación, pues si en la parte material se halla á la altura de las primeras de Europa, en la literaria y gráfica supera á cuantas revistas similares ven la luz en nuestro país. La amena variedad que «Hojas Selectas» sabe dar á su texto y la hermosura de las ilustraciones hacen de esta revista mensual una de las más útiles é instructivas. Además de una completísima información gráfica é histórica sobre el reinado de Isabel II y acerca del rey Alfonso XIII por Cataluña, sobresalen en este número los siguientes trabajos científicos y literarios:

«Juegos florales», sus orígenes, vicisitudes y restauración en la época presente, con más de cincuenta grabados.—«Cruzada de amor» (conclusion), novela de los tiempos medioevales por Ramon Pérez de Ayala, con dibujos de J. Pey.—«A pie por la España desconocida», por Viriato Díaz Pérez, con grabados impresos á dos tintas.—«Dios y la patria», episodio de la guerra del Rhin, por Salvador Carrera, con dibujos de Carlos Vázquez.—«Historia del buque de vapor», por Maximiliano Foster, con trece grabados.—«De romería», croquis madrileño, por Luis Galdon.—«La telefonía novísima en Alemania», por L. Ramakers.—«Rosario monumental erigido en el corazon de una montaña», con catorce grabados.—«El paraproyectiles Benedetti», por Rafael Simboli, con diez grabados.—«Colon», poema de Ramon de Campeamor, con dibujos de J. Pascó.—«Entre dos Océanos» (continuación), viajes y aventuras por Luciano Biart, con dibujos de F. Lix.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la recomendable edición que de las «Novelas ejemplares», de Cervantes, publica el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, cuya obra corresponde á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan manifiesto beneplácito acogida por los inteligentes.

Cada semana aparece un cuaderno de 32 páginas y lamina original de mérito indiscutible, siendo 15 céntimos el costo del ejemplar.

Ayuntamiento de Mahon

D. Lorenzo Barber Mus, á nombre de la Sociedad «Barber hermanos», ha solicitado de dicha Corporacion la autorizacion necesaria para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa núm. 31 de la calle de la Reina, para aplicarlo á la fabricacion de bebidas gaseosas.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar

la citada instalacion, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicacion del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentarse en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahon 3 Mayo de 1904.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Pedro Pons Sitjes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Invenzion de la Santa Cruz y S. Alejandro.

Santo de mañana.—Stos. Paulino y Mónica viuda.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

Las devotas y anuales Cuarenta-Horas tendrán lugar en este Santuario desde el domingo 8 al 15 inclusive del presente mes, celebrándose con tal motivo los religiosos cultos que á continuacion se expresan:

Domingo 8, á las 7 de la mañana, se descubrirá S. D. M., rezándose después la estacion al Stmo. Sacramento; á las 9 Misa con intermedios de harmonium, explicándose el Sto. Evangelio propio de esta Dominica; á las 10 y media continuacion del Mes de las Flores á la Stma. Virgen Maria; á las 11 y media se practicará la tierna devocion de las cinco visitas al Sagrado Corazon de Jesús Sacramento, reservándose á las 12 del día.

Lunes, martes y miércoles exposicion é iguales cultos que el domingo anterior, rezándose antes de la Misa las Letanías de los Santos y reservándose también á las 12.

Jueves, festividad de la Ascension del Señor, expuesta á las 7 de la mañana S. D. M., se rezará la estacion mayor al Stmo. Sacramento; á las 9 Misa con explicacion del Misterio de la propia festividad, Mes de Maria, canto solemne de la Hora de Nona á las 11 y reserva.

Viernes y sábado, iguales cultos que en los cuatro primeros días

Domingo 15, final de Cuarenta-Horas, se expondrá S. D. M. á la misma hora; á las 9 canto de la Hora de Tercia, Misa solemne con sermon; Mes de Maria; á las 11 y media procesion claustral, bendicion con el Stmo. Sacramento y reserva. Acto continuo Salve cantada á la Virgen de Monte-Toro.—El Custos del Santuario.

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido



La solucion, en el próximo número.

Imp. de M. Parpal

EL GRAMOPHONE

es sin disputa la máquina parlante mas perfecta que se ha creado, y la que emite con mas potencia y limpieza la voz humana y todos los sonidos.

Asi se comprende, el que solamente se hayan prestado á cantar para él los artistas mas notables del mundo.

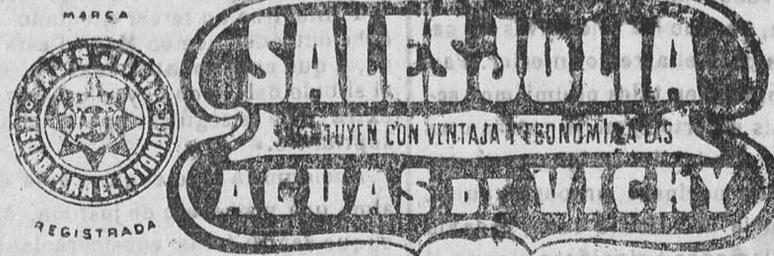
No nos cansaremos de aconsejar á todos los aficionados á la buena música, que comparen el Gramophone con cualquiera otra máquina parlante.

A esta suerte de comparaciones debemos nuestro mayor éxito.

Precios desde 125 á 500 pesetas.

Compañia Francesa del Gramophone, Agente en Menorca: L. Miguel Preto.—Arravaleta, 18, Mahon.

17-30



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Argalambau.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe n.º 12.

Para informes calle de S. Fernando n.º 34.

1-3

LA CATALANA

Compañia Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañia, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Oftrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañia y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Beyá, 7, Mahon.